

# Acta de la Sociedad, Lunes 22 de Nov de 1772

Se leyó el *libro* anterior del Acta antecedente, y se aprobó.

Cuenta de haver dado la  
gracia y obsequio de Dios

El Sr. D. Joaquín Cano dio cuenta de haver dado las gracias á D. Fran. Salcedo y D. J. P. Cruz, como q. la Sociedad se encargó en la Junta antecedente sobre la dedicacion de ambos *Arteses* á la enseñanza del Dibujo.

Se despache Libram. de  
los gastos de la Junta  
de S. Carlos

Los S. <sup>res</sup> D. Antonio Rocamora, y D. Antonio Lucas presentaron la cuenta de los gastos ocurridos en la Junta de S. Carlos, si asimismo á 204 <sup>rs</sup> y 204 <sup>rs</sup> gastados en la Junta de S. Carlos, y se acuerda se despache el correspondiente Libram. á favor de dho. S. <sup>res</sup> y conexas el V. tesor. tomándose la razon q. el V. Contador.

Libro de las  
Escuela de Artes

El Sr. D. Joaquín Cano, continuando en su encargo de el establecim. de la Escuela de Artes, manifestó algunos medios q. considerava podian ser útiles para el fin que se apetece, mediante á haver persona que se ofrecia á encargarse del fondo que para este fin destinase la Sociedad, y á tenerle permanente, siendo de su cuenta las enseñanzas con otros medios de proporcion benéficos, pero que se havia suspendido en adelantar en formalizar documento de ello á causa de que el negocio que ha producido el pensam. es vezino de ociosidad con algunos inconvenientes q. presentarse y la Sociedad enterada de lo expuesto q. dho. S. le dá las debidas gracias, y se acuerda que dho. S. se encargue de inspeccionar los motivos que causan dho. impedim. si fueren arreguibles sus alivios con algun paso á oficio de la Sociedad.

*Quirós*

Fue reconocida y prolixamente examinada la acta anterior por la Comisión nombrada en Junta ordin. de 16 de Diciembre de 1807, y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmo:

Bruno  
V. <sup>res</sup>

D. Gilbert G. S. S. S.  
Comis.

Freix

Buenaventura